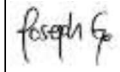
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE
DIRECCION DE CONTRATACIÓN

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS JURÍDICOS No. CD-021-2026

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MEDIANTE EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 'MÁS BIENESTAR EN TU HOGAR', SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E."

ÍTEM	DOCUMENTO	G&C MEDICALS S.A.S. - NIT: 830.134.409-5		
		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR CÁMARA DE COMERCIO, En el caso que el proponente sea una persona jurídica (Nacional o Extranjera con sucursal o domicilio en Colombia), deberá allegarse copia del Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa, expedido por la Cámara de Comercio, para efectos de establecer que las actividades o servicios, correspondan al objeto del presente proceso de selección, la representación legal, las facultades del representante legal y duración de la sociedad. De igual manera se deberá acreditar que la empresa se encuentra constituido mínimo hace cinco (5) años contados a partir de la fecha de presentación de ofertas del presente proceso de selección	X		Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal vigente. Se verifica existencia, representación legal, antigüedad superior a cinco (5) años y objeto social relacionado con la comercialización y mantenimiento de equipos del sector salud
2	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL, Los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal deberán adjuntar la autorización escrita y expresa del órgano societario respectivo, si ello se requiere, para conformar el consorcio o unión temporal, si son personas jurídicas, y designar la persona que representará al Consorcio o Unión Temporal.	N/A		
3	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (R.U.P): En caso de que, se trate de empresa privada, el proponente deberá acreditar su inscripción y renovación vigente y en firme a 31 de diciembre de 2025 en el Registro Único de Proponentes al momento del cierre del proceso, mediante la presentación del certificado expedido por la Cámara de Comercio.	X		Aporta Registro Único de Proponentes (RUP) vigente, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá. Se verifica inscripción, renovación y clasificación relacionada con el objeto contractual.
4	COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE, el proponente debe allegar copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica debiendo el nombre que aparece en la misma coincidir con el consignado en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio.	X		Aporta copia de la cédula de ciudadanía del representante legal. La identificación coincide con la registrada en el Certificado de Existencia y Representación Legal.
5	COPIA DEL RUT Y DEL RIT, el proponente deberá presentar copia del Registro Único Tributario RUT actualizado de acuerdo con la nueva clasificación CIIU de actividades económicas, establecido por el Artículo 555-2 del Estatuto Tributario, que constituye el único mecanismo para identificar, ubicar y clasificar a los sujetos de obligaciones administradas y controladas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. Así mismo debe allegar fotocopia del Registro de Información Tributaria de la persona natural y/o de la persona jurídica, siempre y cuando el Proponente tenga domicilio en la ciudad de Bogotá D.C.	X		l proponente aporta Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá, donde consta la inscripción de G&C MEDICALS S.A.S., NIT 830.134.409, con domicilio en Bogotá D.C. **En consecuencia, se subsana la observación formulada** en la verificación jurídica relacionada con la falta de este documento.
6	DECLARACIÓN DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD El proponente deberá allegar manifestación expresa de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Ley, de acuerdo con el ANEXO No.02.	X		Aporta declaración de no inhabilidades e incompatibilidades suscrita por el representante legal, correspondiente al proceso CD-021-2026.
7	APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES: Deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante un lapso no inferior a seis (06) meses anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, mediante certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal (según el caso), de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. En consorcios y uniones temporales, cada integrante deberá cumplir con el requisito.	X		Aporta certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el revisor fiscal, junto con certificado de vigencia expedido por la Junta Central de Contadores, tarjeta profesional y documento de identificación.
8	FORMATO DE RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA JURIDICA. (ANEXO No. 11).	X		Aporta formato de relación de contratos de prestación de servicios persona jurídica, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal.
9	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL expedido por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa	X		NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL

10	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, expedida por la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
11	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL expedida por la Personería, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
12	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL expedida por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
13	CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL expedida por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta de la empresa.	X		NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
14	CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM DEL REPRESENTANTE LEGAL, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta.	X		NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).
15	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, expedido por la Policía Nacional, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendarios	X		NO REGISTRA INHABILIDAD
16	PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO: deberán estar inscrita ante la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro de la Secretaría General Alcaldía Mayor y presentar certificado vigente con expedición no mayor a noventa (90) días al cierre del presente proceso a fin de verificar su estado. La no presentación de este documento es causal de Rechazo y no será subsanable	N/A		
17	FORMATO DE HOJA DE VIDA (Leyes 190 de 1995,489 y 443 de 1998), persona natural.	N/A		
18	DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS en el formato de la Función Pública, persona natural	N/A		
19	FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. (ANEXO No. 3).	X		Aporta Anexo No. 3 – Compromiso Anticorrupción suscrito por el representante legal.
RESULTADO		HABILITADO		

ELABORÓ Y REVISÓ	
FIRMA	
NOMBRE:	JOSEPH GONZALEZ GUTIERREZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRUPO BIENES Y SERVICIOS - DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Fecha de elaboración a/m/d	11/8/2026